

DIARIO DE ALMERIA

Año XV. Núm. 4180 Redacción y Administración: Tiendas, 20

Almería Jueves 4 de Febrero de 1926

Periódico independiente de la mañana

Un problema minúsculo

Cosas de la tierra

Esto no tiene gran importancia. Se trata de un asunto trivial y pasajero toda vez que ya hemos convenido en que el paciente y sufrido consumidor (que dicho sea de paso consume lo indispensable para no consumirse así mismo) ha de pagar en todas las cuestiones los vidrios rotos.

Es decir, vidrios en este caso significan mayores dificultades para ir tirando de esta perra vida que se va presentando en Almería más peligrosas que cubrir la etapa aérea Cabo Verde-Peruambuco.

Se trata de un botón de muestra de la eficacia y nunca bien ponderada actuación municipal.

¿Arbitrios, impuestos? Bajo el ecuanime prisma de ogaño todo se ha trastrocado.

Queremos tratar de un tema sin importancia: el del arriendo del arbitrio municipal por el servicio de Casa-Matanza y degüello de cerdos durante los ejercicios 25-26, 26-27 y 27-28.

Desde luego que al anunciar la subasta de este arbitrio se confeccionó un amplio reglamento (vulgo, pliego de condiciones) para que con arreglo al mismo hicieran proposiciones los concursantes.

Todo ha marchado bien hasta hace unos meses. El arrendatario cumplía fielmente sus compromisos y los industriales pagaban religiosamente con arreglo a las tarifas vigentes estipuladas en el pliego de condiciones.

Pero he aquí, que bien porque el «santo no se le presentase de cara» o por otras razones que no nos interesan, este señor trata de vulnerar la condición 12, imponiendo una tarifa extraordinaria a los industriales que denominan con el epígrafe de «descarga» pero que no inserta en los recibos de la recaudación.

Según dice, esta alteración está avalada por un acuerdo del Ayuntamiento.

El gremio se negó rotundamente a pagar la tarifa de descarga caprichosamente impuesta, toda vez que ésta ya la pagan bajo la denominación de acarreo y que figura en la base 12 del pliego de condiciones.

Y al efecto, entablan el consiguiente recurso, depositando las cantidades origen del litigio en el Ayuntamiento, a resultas del fallo administrativo.

Nunca supimos que pudiera modificarse caprichosamente el pliego de condiciones de un servicio arrendado en beneficio del arrendatario, pero como no es nuestro ánimo el defender intereses particularistas de unos u otros, pasamos por alto esta arbitrariedad para dedicar-

nos a la defensa inmediata de nuestros presupuestos caseros.

Es indudable que el expendedor de carnes en el Mercado, al obligarle a pagar mayor tributación por un servicio, está en pleno derecho de aumentar el precio del artículo que expende y obligado el consumidor a pagar.

Y a esto si que no hay derecho.

La pasividad municipal ante la arrogancia del arrendatario, negándose a llevar las reses al Mercado si no se le pagaba un exceso de tarifa que impone por su conveniencia, es otro fracaso para la autoridad edilicia que tiene tantos caminos expeditos para obligarle al cumplimiento de su compromiso.

Por eso no íabamos gran cosa en la actuación municipal al frente del conflicto planteado y abrí gábamus la esperanza de que el Gobernador, encontraría la solución del mismo rápidamente y a satisfacción de todos.

Y como no sea así tendremos conflicto para rato o será el público el que venga a pagar las consecuencias, como sucede siempre.

Y a todo esto la esfinje del señor Delegado municipal de Abastos sin decir esta boca es mía.

Este número ha sido visado por la censura

La voz de los pueblos

Tabernas no tiene aspiraciones

Esto de que este pueblo no tenga aspiraciones, no lo decimos nosotros por nuestra exclusiva cuenta, es el fiel reflejo de las palabras de un vecino de aquella localidad que nos sorprende con esta nueva:

El caso es sorprendente y digno de estudio.

Nunca habíamos sabido de un pueblo sin aspiraciones ni anhelos, sin problemas y sin afanes de resurgimiento, hoy que están en moda estas frases cuya verdadera transcendencia va perdiendo tanto en la revisión de valores positivos del idioma.

Elo es, que en este pueblo, quizás único en el mundo según nuestro amable confidente, los vecinos no se preocupan de nada que esté relacionado con la municipalidad. Es decir, queno piensan en sus montes de tentados como Nijar, ni en su falta de aguas para el consumo público, ni en su carencia de locales para escuelas, ni en la urbanización de sus calles... Aceptan buenamente cuanto se les da sin preocuparse de otras cuestiones.

Verdaderamente en Tabernas, la obra iniciada por el jefe del partido Unión Patriótica es digna de alabanza y de encomio, pero aún alta mucho por hacer, en beneficio de este pueblo que aún no ha aprendido el estribillo de las peticiones y de las demandas.

En realidad puede decirse de él que vive recluido en la limitación de su ambiente, sin más preocupaciones que las de su propio vivir difícil y laborioso.

Los hombres que rigieron sus destinos municipales, fueron más buenos o más malos en la

verdadera acepción de sus personalidades particularísimas. Como representantes del pueblo, todos fueron iguales para el criterio general de la comunidad ciudadana.

Pero digan lo que quieran sus hijos, Tabernas necesita de una reforma urgente y trascendental en todos los órdenes de su vida.

Primero, medios rápidos de comunicación y de transportes con el fin de poder intensificar su producción agraria, restitui-

ción al común de los terrenos detentados por «Los cuervos», creación de grupos escolares, donde los futuros hombres del mañana reciban una cultura nacional y progresiva...

Nuestro interlocutor sonríe, convencido de que estas cosas no le interesan a nadie allí en el pueblo, que hoy vive feliz y confiado en que pase se cumplirá la ley fatal e inexorable del destino.

Contestando a un artículo

Almería 2 Febrero 1926. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy distinguido señor mío y amigo:

Para responder a determinados cargos que contra mí personalmente se formulan en el artículo publicado en el diario de su digna dirección correspondiente al día de hoy, con la firma G. F. E., me permito rogarle la publicación de las cuartillas que acompaño, invocando al efecto, más que la Ley de imprenta, el derecho de legítima defensa y la proverbial hospitalidad de esas columnas.

Anticipadamente agradecido por la atención queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m.—Fausto La Gasca.

Nuestras uvas en Norteamérica

Desde que, haciendo uso de un derecho que conceptúo legítimo y hasta obligado por beneficio colectivo, comencé a criticar determinadas actuaciones e actuaciones de la Cámara Oficial Uvera caí en desgracia de los señores que integran la institución; desde entonces todo lo mío parece inadmisible y pecaminoso y con insistencia digna de mejor causa han tratado dichos señores de presentarme ante la opinión como enemigo mortal de la entidad a base del mantenimiento de unos cuantos sofismas que conviene discutir para esclarecimiento de la verdad.

Voy a ceñirme concretamente al punto de las gestiones realizadas por cada uno en el empeño de rescatar para nuestra producción uvera el mercado de Norteamérica, tema al que principalmente alude ayer en su artículo circular mi desconocido G. F. E.

A raíz de la prohibición de Norteamérica a importar nuestras uvas con motivo de la supuesta existencia en ellas de la mosca mediterránea, me dediqué al estudio de la cuestión comenzando por comprobar si efectivamente era cierta la acusación o se trataba de una erudicia de las californianos para eludir la competencia del fruto, así como de la bionomía del insecto en relación con la uva a fin de poder discernir sobre los medios de ataque y prevención contra la plaga.

Dichos estudios, que periódicamente fui publicando en la «Independencia», los amplié más tarde y dieron origen a una conferencia mía en la Academia de San Ignacio, a cuyo acto invité personalmente a todos los señores vocales de la Cámara uvera entendiendo que por tratarse de una materia que tan directamente afecta al interés uvero almeriense les despertaría cuando menos curiosidad. Más mis suposiciones carecían por lo visto fundamento pues pude comprobar con tristeza que de todos los vocales de la Cámara uvera sólo asistió el Sr. Presidente.

Me hubiera explicado que después de escuchar mi modesto trabajo lo hubiesen juzgado defectuoso, deficiente, pobre y hasta despreciable, pero el hecho de juzgarlo a priori negándose el honor de la asistencia implica ya la existencia del prejuicio o el desafecto personal.

Aquella labor mía, modestísima repito, por ser mía, pero inspirada y alentada por el más noble de los propósitos cual es el de aportar una contribución

a la obra de defender la riqueza regional, me valió el honor de que fuese reproducida por «La Independencia» y por el «Boletín del Colegio Médico de Almería», que de ella se hicieron juicios aunque inmerecidos muy favorebles en revistas de Madrid, Barcelona y Valencia que prologara el folleto en que se reimprimió el R. P. Pujula, director del Laboratorio Biológico de Barcelona, y uno de los biólogos más prestigiosos de España, que la revista «Iberia», la más leída en España y Sud-América, le dedicase siete planes de su editorial, que me felicitiesen miembros de la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, que el Boletín de la Cámara oficial uvera de la provincia de Almería, en fin, corriese sobre todo un velo y le dedicase el más expresivo de sus silencios.

Por aquellos entonces, el 21 de octubre de 1924, aconsejé públicamente a la Cámara uvera y a la brigada Fitopatológica la conveniencia para la producción regional de que practicasen experiencias de refrigeración sobre nuestro fruto con objeto de determinar si las temperaturas necesarias para exterminar los gérmenes de la «mosca mediterránea» eran soportadas por las uvas de Almería, ya que de resultar positivas pudieran servir de punto de partida para una reclamación favorable a la riqueza productora. La Cámara uvera no solo despreció la indicación sino que luego me discutió, me negó mejor dicho, la prioridad de la iniciativa, alegando que ya el señor Silvela lo había aconsejado también el 21 de noviembre de 1924 en «La Independencia», un mes justamente después que yo.

Posteriormente, en septiembre de 1925, insistí sobre la Cámara uvera acerca de la necesidad de llevar a cabo esas experiencias a lo cual hubo de replicarme por conducto de su Boletín que «cuando el procedimiento estuviese comprobado por una experimentación sólida y segura y no solamente aprobada por la ciencia sino aplicada en la práctica comercial con éxito seguro, entonces la Cámara lo propondría» pero que no las hacía.

Entonces fué cuando yo, en primero de octubre, y gracias al apoyo moral y material de un numeroso grupo de productores de la provincia, me lancé a efectuar las experiencias que la Cámara uvera se había negado a hacer por cuenta propia. Toda vía, y esto prueba más mi desahucio, ofrecí al comité ejecutivo de la Cámara uvera, personalmente a los señores Sánchez Entrana, Callejón y don Juar María López, hallándose los tres reunidos, que todo cuanto había hecho, lo que estaba haciendo y lo que en lo sucesivo hiciese, estaría a disposición de la Cámara uvera puesto que mi propósito no era otro que tratar de defender la producción poniendo a su servicio mis escasos pero entusiastas medios y conocimientos. El resultado de aquella conducta mía fué que a poco enviaban al departamento de carnes de la cámara frigorífica una lata de galleta: con uvas envuelta en un periódico y más tarde dos medios barriles.

Para la apertura de las primeras muestras de ensayo de refrigeración que llevé a efecto sobre 215 barriles de todos los pueblos de la provincia, invité a los señores vocales de la Cáma

Crónicas de Sergio

Otra calamidad

Los dioses lares han huido de la ciudad dejándonos a merced de los hados adversos que juegan con nosotros con la frunción perversa del felino que se divierte con un ratón, un buen rato antes de decidirse a devorarlo urgentemente.

La minería en plan de franca paralización, la producción uvera bajo la amenaza de la «ceratitis capitata», y dándole con las puertas en las narices en los mercados de América. Después el vencimiento de fechas del tratado comercial con Alemania, más tarde el capricho de las nubes dejando su carga sobre los barriles dispuestos para el embarque y sobre los parrales, aún plétóricos de racimos.

Bien o mal, los parraleros han salido de tantas tribulaciones y sobresaltos con el pellejo indemne, y dispuestos a continuar la batalla en la próxima cosecha.

Pero he aquí otra calamidad, la número no se cuanto, que viene a dar el golpe de gracia a la economía provincial harto maltrecha.

Ello ha sido la total y absoluta pérdida de la cosecha de la patata temprana, producto preciadísimo de estas tierras que requiere un cuidado especialísimo y un delicado cultivo.

La mayoría de los ciudadanos concedemos a este precioso y necesario tubérculo una secundaria importancia, y sólo nos preocupamos, poniendo el grito en el cielo, cuando su precio viene a desnivelarse seriamente los presupuestos económicos.

Si supiéramos el «proceso industrial» de la patata temprana, desde que reside en los sacos de simiente, hasta que son expuestas a la pública voracidad en las mesas del mercado, ya modificaríamos en un sentido más humano nuestras apreciaciones.

El colono, por lo general, es pobre y vive tan artificialmente como la patata.

Desde que empieza a preparar las tierras para el cultivo ha de recurrir al concurso de industriales adinerados de la Alhóndiga que les faciliten en primer lugar simientes y abonos, después pesetas para poder ejecutar las faenas anexas al cultivo.

Para responder a las cantidades recibidas por estos conceptos, no dan más garantía que la cosecha puesto que no pueden ofrecer otra cosa y si esta se ma logra, los industriales que fiaron sus intereses a las venalidades de la naturaleza, serán los primeros perjudicados.

Muchos dirán al leer esto que son unos incautos, pero sin duda ignoran que el negocio y la competencia les obliga a exponer grandes sumas en el cultivo de la patata temprana.

La situación de los colonos es desesperada y de verdadero agobio, pero no o lo es menos la de estos industriales, que facilitaron abonos, simientes y pesetas, que este año no podrán cobrar por desgracia para todos.

Y con esta nueva calamidad que cae sobre la ciudad tranquila y luminosa, ya no habrá quien considere a la humilde patata, como un artículo despreciable, sino que será recibida en los hogares con todos los honores debidos a su alta alcurnia, aunque esté en días de desgracia.

ra uvera, al jefe del Servicio Agronómico de la provincia y al de la estación de Fitopatología. Asistieron los señores presidente, secretario y un vocal de la Cámara uvera, quienes no hicieron, que yo sepa comentario alguno.

Publiqué luego con todo detalle el resultado de mis experiencias y observaciones; revistas y diarios de muchas capitales de España se ocuparon de ellas con encomio, la Academia de Ciencias de Barcelona las hizo constar en acta de una de sus sesiones, la revista «Iberia» me pide un resumen del trabajo que ocupe tres planes de su editorial, otra revista valenciana solicita autorización para publicarlas en un folleto juntamente con un artículo original acerca del negocio uvero, y fotografías de la campaña de exportación, el Boletín de la Cámara Uvera permanece en silencio hostil hacia las experiencias y la persona. No soy, pues, enemigo de la Cámara, aunque en alguna ocasión haya censurado aquellos actos suyos que me parecieran censurables; la Cámara Uvera sí ha dado pruebas reiteradas de su desvío a todo lo que ha significado deseo externo de regeneración, o hemos de admitir que su enemistad es personal y la antepone al interés de defensa de la producción, es decir, supedita a una pasión los intereses generales.

«Que estoy yo tan encariñado con mis experiencias que las considero como panacea indubitables», dice el señor G. F. E., Evidentemente que sí. Si, como él supone, la prohibición de norteamericana implica un problema económico y el problema sanitario es un pretexto, la demostración científica de que el pretexto carece de fundamento la obligará a declarar la razón de economía y entonces nuestro Gobierno tendrá derecho a obrar en consecuencia. Si, contra la opinión del articulista, la alegación de sanidad es verdadera, la prueba experimental de que el temor de contagio es infundado determinará evidentemente el levantamiento de la prohibición. Real o ficticio, el motivo

de prohibición alegado por Norteamérica quedara aclarado cuando nuestro Gobierno garantice la inmunidad de la agricultura americana. Mas esa realidad o pretexto, el móvil no habría manera de dilucidarlo sino con argumentos científicos, porque con el pretexto de la razón de sanidad se envolvería siempre la razón de economía.

Véase, pues, si hay o no motivos para encariñarse con un método científico, aunque sea un almeriense quien lo haya propuesto y experimentado, o si es preferible declarar, como lo hace el articulista en defensa de la actitud de la Cámara Uvera, que bueno será que nos vayamos haciendo a la idea de que huelga toda solución. Opto mista por naturaleza, creo que se resolverá la cuestión favorablemente y si este método fue se desechado estudiantino o otro; resigámonos jamás.

Y termino desvaneciendo otro sofisma contenido en el artículo que comento. Si el valor de los procedimientos científicos hubiera de esperarse siempre de la aplicación que de ellos hicieron «otros», todo procedimiento científico carecería de valor práctico, porque en espera de su comprobación no habría nadie que los aplicase al primero. Este mezquino concepto de las cosas es el fundamento de que algunos pueblos marchen a la zaga de los demás, a remolque de los más adelantados en cultura y significa, en definitiva, el reconocimiento de una impotencia vergonzosa, de que valemos menos que todos.

Yo creo que tanto puede un almeriense concebir una iniciativa beneficiosa como un alemán, un inglés o un norteamericano; tal vez la declaración parezca jactanciosa, pero es sincera. Dios me libre de considerarme superior a alguien, pero inferior tampoco me declaro.

ALFA

LA CAMPANA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE MODA. VISITADO Y OS CONVENCERIS PALZA DEL CARMEN

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

INFORMACION GENERAL

MADRID

Despacho regio

A la hora acostumbrada, despacharon con el Soberano el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Después recibió una numerosa audiencia militar.

A la una de la tarde llegó al Palacio la princesa Berta de Rohan, almorzando con los Reyes.

Las firmas de hoy

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del Departamento de Marinas.

Promoviendo a Contralmirantes a los capitanes de navío don José Núñez Quijano y don Rafael Morales.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval de María Cristina, al vicealmirante Joffé.

Restableciendo la Escuela de Administración de la Armada y varias propuestas de ascenso.

El viaje de Petain

Mañana llegará a Madrid el Mariscal Petain, que realiza este viaje con el exclusivo objeto de conferenciar con el Rey.

Es totalmente incierto que venga a Madrid de paso para Marruecos, puesto que lo hace expreso para hablar con el Soberano, regresando directamente a Francia, una vez terminada su misión en Madrid.

El programa será el siguiente: A las diez y cuarenta llegará siendo recibido por el Gobierno en pleno.

A las doce, acompañado de su séquito, visitará el Real Alcázar del Rey.

A la una y media se celebrará en la Embajada francesa el almuerzo íntimo, asistiendo el Mariscal Petain y su séquito, y el general Primo de Rivera, el duque de Tetuán y otras personalidades.

A las nueve de la noche será invitado a cenar en Palacio.

El viernes a las doce de la mañana, se realizará el viaje a Toledo, en tren especial, y el sábado a la una y media tendrá lugar el almuerzo con que el jefe del Gobierno obsequiará a Petain y personal de su séquito, asistiendo el Gobierno en pleno y las autoridades.

A las nueve de la noche, el Mariscal regresará a París, en el expreso.

Durante su permanencia en la Corte, se alojarán los ilustres viajeros en la Embajada de Francia.

De la Gaceta

En su último número, el periódico oficial inserta el nombramiento de Secretario del Consejo Nacional del Combustible, a favor de don Adrián García Laygorry.

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se han facilitado una nota a la prensa en la cual se anuncia que con motivo del viaje de los Reyes a Málaga, irán a esta ciudad para ofrecerles sus respetos el moro prestigioso Abd-el-Kader y otros caides.

Excursión a Segovia

Se anuncia que Primo de Rivera realizará una excursión para visitar la presa de Santillana. Al domingo siguiente se propone girar una visita por Segovia.

Firmas de guerra

Ayer fueron firmados los siguientes decretos de Guerra.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Manuel López.

Autorizando al ministro para la adquisición de cincuenta mil bombas de mano sistema Lafite.

Combinación de mandos.

Proponiendo a un jefe y ocho oficiales para la concesión de la medalla por el sufrimiento por la patria pensionada que fueron heridos por el enemigo y por accidentes de aviación.

Proponiendo a dos generales,

cuatro coroneles, cuatro tenientes coroneles, tres comandantes, trece capitanes, cinco tenientes y un alférez para la misma cruz sin pensión, por ser heridos con anterioridad al 29 de julio de 1918.

Ascendiendo por méritos de campaña al empleo superior inmediato, al brigadier don Jorge Soriano, a los coroneles de infantería don Francisco Franco, don Félix Vera, don Virgilio Cabanellas, al coronel de artillería don Alfonso Cerrillo, al coronel de caballería don Angel Goya y a los de Estado Mayor, don Manuel Goded, don Joaquín Fanjul y don José Sánchez Ocaña.

Concediendo la cruz de María Cristina a los generales don Felipe Navarro, don Federico Berenguel y don José Serrano Ojeda muertos en campaña.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a los brigadieres don José Riquelme y don Federico Suarda.

Idem bicolor al brigadier don Juan García Aldave.

Proponiendo para la concesión de la medalla militar, al batallón de Cazadores de Lerena.

Proponiendo para el empleo inmediato superior por méritos de guerra a 28 tenientes coroneles de Estado Mayor, don Abilio Barbero y de infantería don Miguel Arist, don Antonio Castillo, don Amado Belmes, don José Peñunye fallecido, don Emilio Mola, don Eliseo Alvarez, don Ramón Losada, don Buenaventura Hernández Francés fallecido, don Eduardo Martínez, don Gonzalo García fallecido en campaña, don Juan Liñens, don Joaquín Escolano, don Sifoniano Gómez, don Isidro Ortega, don Benigno Fiscer, don Julio Mena, don Julián Adrade desaparecido, don Luis Castillo.

De artillería don Modesto Aguilera y de ingenieros don Manuel García Herrán.

Otras concesiones de cruces para oficiales que no se citan.

Nota aclaratoria

Ora nota de la Presidencia aclara que para justificar las recompensas concedidas recientemente a los oficiales del ejército aunque se trata de una materia delicada, serán discutidas por el Gobierno, aunque las estimas justas y merecidas en su número y calidad.

Añade que han tenido especial importancia el último periodo de 14 meses durante el cual se han desarrollado difícilísimos combates.

Agrega la nota, que más de la mitad del cuadro de mandos ha quedado sin alcanzarle las recompensas.

Confía en que el elemento militar quedará convencido del espíritu de justicia que ha inspirado esta labor, aunque no ha y han tenido recompensas personalmente.

Primo de Rivera ha apoyado el dictamen del Consejo Supremo de Guerra aunque parte del Ejército es enemigo de las recompensas por méritos de campaña.

El jefe del Gobierno ha querido afrontar francamente las dificultades contra insanas sugerencias.

Anuncia la nota que en breve vendrán las propuestas relativas a comandantes, capitanes, subalternos y clases de tropa.

Además, el Gobierno se propone crear las medallas condecorativas gloriosas de operaciones militares.

Reunión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, se reunió la Comisión permanente del Municipio.

Valladolid declaró, que haciéndose eco del entusiasmo unánime del pueblo madrileño, por el éxito alcanzado por los aviadores que ejecutan el raid España-Buenos Aires, propone, que cuando lleguen a Madrid acuda a recibirlos el Ayuntamiento en pleno, regálándoles una copa de honor,

Se adhiera a la proposición del concejal señor Antón y propone que se les dirija un radiograma de salutación a Montevideo.

Las proposiciones son aceptadas con entusiasmo por la Comisión municipal.

Un suicidio

Esta tarde, en la casa número 2 de la Glorieta de Quevedo, ha atentado contra su vida Francisco Sánchez García, de 56 años de edad.

Este llevaba mucho tiempo sin colocación y desesperado por la escasez de recursos que no le permitían atender al sostenimiento de su familia, se encerró en su habitación de la behar.

El regreso de Yanaguas

Restablecido de su dolencia ha llegado a la Corte el ministro de Estado, señor Yanaguas, dilata arrojándose por un tragaluz al patio, estrellándose.

Del raid España-Buenos Aires

El "Blas de Lezo" a Pernambuco

En el Ministerio de Marina se ha recibido un radiograma de Pernambuco anunciando la llegada a aquella ciudad del crucero de la armada española "Blas de Lezo".

Telegrama de felicitación

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del ministro de Inglaterra felicitando efusivamente al Gobierno español por el feliz resultado del raid que coloca a la aviación española en el lugar de honor que le corresponde.

Los aviadores cablegrafían

El comandante Franco ha enviado un cablegrama al ministro de Marina felicitándole y agradeciéndole el sacrificio de la Marina española que ha enviado para escoltarles a los buques de guerra lo cual les ha ayudado grandemente para la realización del raid.

Felicitaciones por el raid

El Soberano continúa recibiendo numerosos telegramas de felicitación por el feliz resultado del raid, entre ellos uno muy expresivo del Rey de Inglaterra y otro del Rey Alberto de Bélgica.

También se han recibido expresivos telegramas de las Colonias españolas de América destacándose entre ellos por los términos efusivos en que viene concebido el remitido por el presidente de la Colonia española de la Habana.

Felicitaciones

En la Presidencia facilitaron a los periodistas varios telegramas del extranjero de felicitación por el raid España-Argentina, tan brillantemente realizado por Franco.

Del raid España-Argentina

Hasta que finalice el raid, Franco llevará a bordo del Plus Ultra 3.500 litros de gasolina.

El intrépido aviador ha dicho que hasta la fecha ignora el itinerario del regreso a España, pues no sabe si hacerlo por los Andes o por el Pacífico.

La imposición de la medalla

Río Janeiro.—El acto de imponer la medalla de oro a los tripulantes del "Plus Ultra" en Recife se celebró en la Basílica de la Virgen del Carmen, asistiendo los cónsules, el prefecto, las autoridades y personas distinguidas de la Colonia española.

Les fué impuesta la medalla de la Virgen del Carmen patrona de los navegantes a Franco, Ruiz Alda y Rada.

A la salida del templo el público les tributó una gran ovación.

Preparativos

Ya se han hecho los preparativos para reanudar el vuelo, cargando el necesario combustible en el Plus Ultra.

Se aplaza el viaje

Por no haberse terminado aun la reparación de la hélice averiada el viaje ha sido aplazado por Franco hasta la madrugada del día cuatro.

Noticias de provincias

Horrible desgracia

Granada Comunican del pueblo de Santa Fe, que ha ocurrido una horrible desgracia que ha llenado de consternación al vecindario.

Un matrimonio que vive en la Calle de las Cruces, salió a sus quehaceres, dejando a un hijo de nueve meses acostado en la cama.

Un cerdo que se escapó del corral, entró a la criatura hasta la cocina, dándole dentelladas.

Al llegar la madre suspendió el horrible cuadro, demandó socorro horrorizada, acudieron varios vecinos que dominaron al animal y condujeron el niño al Hospital, donde le fueron apreciadas por los médicos gravísimas heridas en todo el cuerpo.

Un incendio

Huelva. Durante la madrugada se declaró un formidable incendio en el teatro Real, ocasionando grandes pérdidas.

Agresión a un juez

Puente del Arzobispo. En el trayecto que media entre los pueblos de Aldea Nueva y San Bartolome, fué agredido a pedradas el juez de este pueblo, resultando herido, como así mismo el habilitado que le acompañaba y el alguacil.

Desaparición misteriosa

Barcelona La policía practica averiguaciones para descubrir el paradero del joven de 19 años, Manuel Gijón, que salió para hacer unos pagos, llevando 3.500 pesetas, ignorándose su paradero.

Un robo

Barcelona. En la calle de las Cortes se ha cometido un robo de tapices en un establecimiento.

Los ladrones se llevaron artículos por valor de 2.500 pesetas.

Fuertes temporales

Córdoba. Comunican de varios pueblos de la provincia, que las tormentas que han descargado últimamente han producido inundaciones y hundimientos.

El viaje del príncipe

Sevilla.—Ha llegado a esta capital S. A. el Príncipe de Asturias acompañado de su profesor el coronel Lóriga.

Acudieron a recibirle el Infante don Fernando y las autoridades.

El Príncipe recorrió la ciudad viendo la crecida del río Guadalquivir.

Es tarde ha marchado a Moratalla a la finca del marqués de Viana.

Descubrimiento de un crimen

Zaragoza.—La policía ha procedido a la detención de Inocencio Cebadellas y de un cuñado de este que asesinaron a la mujer del primero colgándola después de una viga para simular suicidio.

Accidente ferroviario

Vilanova de la Serena. Comunican desde este pueblo que a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido descarriló el tren mixto sin que ocurrieran desgracias.

EXTRANJERO

División entre los protestantes de Inglaterra

Entre los protestantes de Inglaterra han surgido graves divisiones que amenazan la unidad de la iglesia anglicana.

El obispo de Birmingham ha dejado fuera de sus puestos a catorce vicarios que promovieron el movimiento de protesta contra sus disposiciones.

El aislamiento de los sonidos

El profesor Kreuger, de la Universidad de Estocolmo, ha realizado cuidadosas investigaciones científicas para la obtención del aislamiento de los sonidos.

El busca conseguir, por ejemplo, que en dos habitaciones contiguas se esté tocando en la una el piano y en la otra el trombón sin que se perturben los ejecutantes.

¿Es el submarino un arma poderosa?

Los diarios nacionalistas de Italia comentan con acritud el entusiasmo de la Gran Bretaña por el desarme naval, y en particular por la abolición del submarino, «el arma poderosa de las naciones débiles» que «podría darnos a los italianos alguna esperanza de resistencia a la enorme presión del predominio naval inglés y de su estrategia de encerramiento».

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Vista de la causa núm. 60 del año 1925, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Sánchez Peregrín por el delito de lesiones.

Abogado.—Sr. Romero.

Procurador.—Sr. Moreno.

Vista de la causa núm. 13 del año 1924, contra Juan Navarro Crespo por el delito de atentado.

Abogado.—Sr. García Oliver.

Procurador.—Sr. Bascuñana.

SENTENCIAS

La sala primera, ha dictado sentencia en la causa núm. 85 y 233 del año 1925, absolviendo a Manuel Hernández González del delito de hurto de que se le acusaba.

Por la misma sala se ha condenado a María Capel García a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de inhumación ilegal, de que se le acusaba en causa núm. 236 del año 1925, procedente del Juzgado de San Sebastián.

La sala segunda ha dictado sentencia en la causa núm. 17 del 1925, del Juzgado de Vélez Rubio, condenando a Miguel Arana Martínez a un mes y un día de arresto mayor, y 100 pesetas de multa como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

También dictó sentencia en la causa núm. 17 del año 1924, procedente del Juzgado de Górgal, condenando a Antonio José Heredia Poce (a) el Sopa, a la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional y como autor de un delito de hurto.

Asimismo fué condenado, por atentado a los agentes de la autoridad, Antonio Vela Muñoz, acusado en causa núm. 24 del año 1925, procedente del Juzgado de Purchena, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y 500 pesetas de multa.

NOS ALEGRAMOS

Por la sala primera de esta Audiencia ha sido declarado absuelto del delito de desobediencia de que se le acusaba en causa núm. 96 del año 1925, procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, el abogado y Jefe de la Sección de Estadística de esta capital don Lorenzo Cereceda y Domingo, habiendo actuado en la vista de la causa como defensor él mismo.

Mucho nos complace la decisión de la audiencia que demuestra patentemente la honradez y laboriosidad del señor Cereceda.

Notas de Sociedad

Ha sido trasladado a ésta estación férrea el activo empleado de la Compañía del Sur de España don Segismundo Linares García, que hasta ahora prestó sus servicios como subefe en la estación de Benahadux.

ooo

Mejorado de su enfermedad, se ha posesionado nuevamente de la presidencia del Circulo Mercantil e Industrial, nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Carlos José Vida.

Carta abierta

A los Excmos señores Gobernador Civil de esta Provincia y Alcalde de la Ciudad.

Excmos Señores; En estos momentos en que el mundo entero está pendiente del raid de nuestros intrépidos aviadores hacia la Argentina, que los pueblos más pequeños exteriorizan su júbilo por el éxito hasta ahora conseguido, Almería, como si no tuviera nocion de sí propia, los deja pasar con la indiferencia de la incompreension.

Por esta causa acudo a vuestras excelencias que, dignas autoridades, pueden elevar su espíritu Patrio haciéndoles tengan noticias detalladas de todo; pues si en estos momentos se habla de «Unión Patriótica» nada más Patriótico que ese raid que, no sólo hace patria en el suelo Español, sino en las Repúblicas Americanas dignas hijas suyas, y hasta en el extranjero, agrandando el nombre de España y afirmando su Historia, pues demuestran al mundo entero que ellos son capaces de renovar los hechos de sus antepasados y por tanto que esos hechos son verdicos como la historia indica y no cuentos, como algunas naciones querían hacer ver.

Por lo expuesto acudo a vuestras excelencias en mi nombre y creo interpretar el de muchos vecinos de Almería, en súplica de que tengan la bondad de hacer, se pongan pizarras que nos tengan al corriente de todos los detalles, y no estemos con el ansia del lunes, y que para anunciar los éxitos de Franco-Ruiz Oida Duran y Rada se gasten, a cual quier hora, algunos de los cohetes, que se malgastan en cosas bastante más nimias.

Queda agradecido a sus órdenes, su atento s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO MINGO

Teniente Coronel de Infantería.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C, Boulevard del Príncipe núm. 75.

"PLUS ULTRA"

Es el nombre del gran bar que se inaugurará en breve en el Paseo del Príncipe núm. 24. En él encontrará el público el más esmerado servicio y las bebidas más selectas, las cuales tiene el gusto de ofrecer su dueño Segundo Cañadas.

LA CAMPANA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE MODA VISITABLE Y OS CONVENCERÉIS PALZA DEL CARMEN

Lea V. el 'Diario'

Noticias y sucesos

Ex agente que estaba

En la Comisaría de Vigilancia fué denunciado el ex agente del Banco Español de Crédito Hipotecario Enrique Mota...

Según los denunciantes, el referido señor Mota se presentó casa de uno de ellos llamado Francisco Mero Yuste...

Ricardo Hermoso Gómez, habitante en la calle Real del Barrio Alto, también entregó a Mota otras 90 pesetas...

El asunto fué puesto en conocimiento del señor juez del distrito de la Audiencia.

Las últimas novedades

En toda clase de sombreros y gorras, las encontrareis visitando la sombrerería de Manuel Vargas...

Se venden

Gabinete guinde, Comedor roble, ambos estilo Inglés, y otros muebles en perfecto estado.

Agradecidos

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del jefe de la Unión Patriótica de Vera...

Igualmente hemos recibido otro B. L. M. del inteligente doctor don Juan Durich Espuña...

Se vende

un «Overland», tipo cuatro en buen uso.

Denuncia

Por los agentes de la autoridad fué denunciado el dueño del parador de la Virgen del Mar...

Todas

Las enfermedades del riñón que dan completamente curadas tomando Agua de CORCONTE.

Hallazgo

José Antolín Cid, de 50 años, carabino, entregó en la Comisaría un expediente de formación posesoria...

Aceite

Hígado de Bacalao puro garantizado. En rojo y blanco lo acaba de recibir la Droguería La Universal.

Los platos

Francisca Masas López, de 39 años, habitante en la Rambla de Belén denunció en la Comisaría de Vigilancia...

3.000 injertos

de riparia encabezados Precio 2 pesetas. Para partidas de importancia, consulten precio.

Se compra

una báscula mediana en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

No hay que fiarse de los novios

La joven de 16 años, María Hernández del Aguila, que vive sola por haberse marchado su padre...

Se vende

la casa de la calle del Salitre, número 6; Razón en esta Administración.

Se vende

Un aparato de cerveza completo con su fuente de metal blanco de un grifo.

Representantes

activos y solventes precisándose en todas las localidades para venta de bicicletas, primera calidad.

Los fumadores

Por fumar en el teatro «Cervantes» durante el espectáculo, fué denunciado por los agentes...

El castillo de San Blas El castillo que en el cauce de la Rambla de Belén había de quemarse el martes a las 8 de la noche...

Parraleros Especialidad en injertos encabezados pie americano, pua del país, clase selecta garantizada.

Registro civil Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.

Defunciones.—Juan Luis López López, de 95 años. Matrimonios.—Ninguno. Distrito de San Sebastián.

Defunciones.—José López Martínez, de 3 años y Carmen Pozo Vere, de 17 días. Matrimonios.—Miguel Rodríguez Segura con María de la Encarnación Contreras López.

Movimiento carcelario Altas Ninguna. Bejas: María Picon Rodriguez y Miguel Gil Contreras. Existencias: 53 hombres y 7 mujeres.

De la provincia

COBRANZA Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Lúcar se hace saber, que la cobranza en plazo voluntario del tercer trimestre del Repartimiento de utilidades...

DAÑOS EN UN SEMBRADO El vecino de Macael, Manuel Medina Salinas, denunció ante la guardia civil de aquel puesto a Gabriel Fernández Tijeras...

HURTO DE GALLINAS La benemérita del puesto de Herrerías, tuvo conocimiento que a las vecinas Manuela Rojas Bralta, de 50 años y Antonia López Rojas, de 27, le habían hurtado dos gallinas.

por resultado la detención de la también vecina Francisca Gil Bravo, autora del hurto, la cual había vendido las gallinas en 5 pesetas cada una.

La Unión Patriótica

Para proceder con el debido acierto a los trabajos que me propongo realizar para la organización definitiva y mejor marcha de la Unión Patriótica de esta provincia...

La remisión de las tarjetas que se mencionan podrá hacerse hasta el día veintiocho inclusive, del corriente mes...

El Gobernador Civil, Pablo de Castro.

Reparación de carreteras

La Dirección General de obras Públicas anuncia hasta las trece horas del día 4 de Marzo de 1926, el plazo para la admisión de proposiciones para optar a la primera subasta de reparación, explanación y firme de los kilómetros 28 y 31 de la carretera de Málaga a Almería...

Idem Idem de los kilómetros 12 al 14 de la carretera de Berja a Venta del Olivo, presupuesto 114.082'30 pesetas, plazo 30 Junio 1928 y fianza 5.790'00 pesetas.

HOTEL «LA MARINA» DE MANUEL FERNANDEZ MANZANO Habitaciones higiénicas, todas con luz eléctrica.

Dr. Antonio Fornieles Ulibarri Enfermedades de los ojos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 6.

DR. JOSÉ ESTEBAN NAVARRO Especialista en enfermedades DE LA Nariz, garganta y oídos. Conde Ofalia 22 pral. Izquierda. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Dr. Rafael Aráez MEDICO OCULISTA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5 Boulevard del Principe, 79.

Alambres BELGA para Parrales Antes de efectuar compras comparar calidad y precios en los Almacenes LA LLAVE.

HERRADA Plaza de Canalejas, 4. Almería. En esta casa se contrará Vd. un extenso surtido de géneros para trajes y gabanes.

Isabel Abad de Etienne Matrona Practicante Murcia, 29.

Miguel García Algarrá OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Principe, 3

Tarifa de los automóviles Citroen Por carreteras

A 40 y 35 céntimos el kilómetro desde 20 en adelante. Cuando el coche haya de estar detenido más de una hora en el punto de destino...

En la población A 6 y 7 pesetas la hora dentro del radio de la ciudad, en los días laborables.

Los domingos y días festivos por la tarde aumenta un 50 %. Feria, carnaval y días de toros, precios convencionales.

ACIDO CARBONICO REPRESENTANTE Esteban Esteban Sánchez GRANADA, 29 TELÉFONO 298

Vapores Correos Franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

Valdivia Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1926 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas...

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE...

Para los de tercera clase comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Principe 75 Almería y Cortina 21 y 23.—Málaga.

Compañía de depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras. Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Prótesis de don Toribio Alvarez García

Cerveza Cañadas la marca preferida por los inteligentes Se sirven a domicilio, cajas de 50 botellas DOMICILIO: Aguilar Martell, 63 ANIS Machaquito CARBONES Cardiff 1.º Almirantazgo grueso cribado y menudo

Vapores Correos Franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga

Viajeros

ENTRADAS
 H. Suizo.—Don Eladio Martín Montegut, don Joaquín Areste Arminoso y don Eugenio Flesschez, de Granada.
 H. Continental.—Don Antonio Alfonso Simó, de Granada.
 H. Central.—Don Eduardo Gálvez Oliveros, de Granada.
 H. Colón.—Don Fernando Belver Barrio y don Antonio Verdú Blascos, de Granada.
 H. Inglés.—Don Enrique Vi-

lardels Alpa, de Guadix y don Juan Fernández Díaz, de Granada.

H. Español.—Don Juan Carrillo Gallardo y don Andrés Jerez Termona, de Lorca; don Francisco Muñoz Sánchez y doña Leonor Sánchez Cuellar, de Cantoria y doña Sofía Sara Mora, de Berja.
 H. La Perla.—Don Carlos Fernández García, de Berja; don Manuel Fernández López, de Cartagena; don Pedro Abrán Herrero, de Guadix y don Rafael Rueda y don Francisco Casterford, de Granada.

Lamparas (Valvulas) Tungstran Radio

Son las que reúnen las mejores condiciones para una audición perfecta. Las elegidas por los verdaderos entendidos en el ramo. Tipos H2, y H3, consumo corriente, 8 pesetas, «MR2, y MR3», debil consumo, 0.06 ampère, 14 pesetas, M. R. 41, de 3, 5 a 4 voltos 0.3 ampère gran amplificación, 18 pesetas. De venta en todas partes y en

EN LAMPARA TUNGSTRAN.—MONTEA 10.—MADRID

Compagnie Generale Transatlantique

Linea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
 "Roussillon" el 8 de Febrero
 "La Bourdonnais" el 22 de Febrero
 "Roussillon" el 15 de Marzo
 "La Bourdonnais" el 5 de Abril



Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo puesto de embarque.

Preios de pasaje
 Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 548
 Más 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
ANTONIO CONDE, HIJOS
 APARTADO) NUM. 14.)

Bollaría Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores)
 Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.
 El auténtico Bollo de Lache llamado Suizo y el Bollo Amsterdam

Dr. Eduardo Pérez Cano
 el Hospital Prohic

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirábico con la CONSULTA

Calle de Eduardo Pérez, 5

TODO EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD

EL CREDITO S. LOYNAZ

OFRECE al público en general, entre otras especialidades: Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux o despachos americanos, cajas de caudales, cines «Pathé-Baby», cubiertos de mesa, collares de perlas, escopetas de caza, gabanes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, mesas para máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, muebles de oficinas, relojes de oro, de 18 quilates y relojes de pared.
 Grandes facilidades de pago. Se conceden hasta 20 meses de crédito

CASA DE CONFIANZA
 GARANTIA FIRME.—AGENCIA
 ALMERIA, TIENDAS, 20.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.

Pedid folleto explicativo a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional Sección—W. SAN SEBASTIAN

PARA COMBATIR CONEXITO

Tuberculosis

Catarros crónicos

ES USADO EN TODO EL MUNDO

FAGIFOR 'CITO'

DEPOSITARIO
Eugenio de Bustos
 GRANADA, 35 y 37 TELÉFONO 8.

Dr. G. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos
 Bacterioterapia
 Enfermedades de la Piel
 Sífilis, venéreo.
 Consulta de 3 a 5.—GERONA, 10

QUERIS COMER BIEN Y ECONÓMICAMENTE, VISITAR LA CAMPANA PLAZA DEL CARMEN

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Toror de Estómago Dispepsia Acidias y Vómitos Inapetencia Flatulencias	Diarreas en Niños y Adultos que vomitan, alternan y Estreñimiento Distensión y Úlcera del Estómago Disentería
--	---

DEBE COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los trastornos de los niños nacidos en la época del cólera y del cólera. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

¡Parraleros! ¡Agricultores!

Riparias Gloire de Montpellier.
 » Rupestri de Lot.
 Híbridos, Franco-Americanos
 » América-Americanos.
 » Berlandieri.
 Diversas clases de ingertos.

GRAN VARIEDAD EN ABORLES FRUTALES Y DE SOMBRAS SEMILLAS INMEJORABLES DE FORRAJEROS HORTALIZAS Y FLORES
 Informes, FERNANDO BOSCH ALIAGA.—Tiendas, 20

MI PAPEL

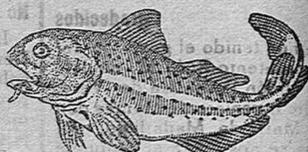
TODOS FUMAN por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS y una artística fotolipia al final

POR 10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"



Llegó

el aceite puro de hígado de bacalao Loffeden para la presente temporada.

Dadlo a vuestros hijos que es el mejor de todos y garantiza su pureza.

Droguería - Perfumería.
 EUGENIO DE BUSTOS
 Calle de GRANADA, 35-37
 TELEFONO núm. 88.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS.

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.

SUCURSALES

Albacete, Alcañiz, Alira, Alcoy, Alicante, Almería Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Basbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Madrid, Sucursal del Sur, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Plasencia, Pamplona, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Talavera, Tarrasa, Teruel, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100, sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100, para las consignaciones a 6 meses fecha.

3 por 100, para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivos y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA, Paseo del Príncipe, 52

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSÉ SUERO MUNOZ

Lona de todas clases para toldos, cortinas, butacas, catres, costales, velas de barcos y de molinos.

Especialidad en géneros para COLCHONES.

Mantelería, servilletas, toallas, trapos y delantales de cocina.

Surtido completo para el ramo de Alpargatería y Talabartería.

Despacho MURCIA núm. 24

FAJAS Y CORSES

Juana Navarro y sobrina

Angeles Escobar

Se confeccionan para el desenso de la matriz, desprendimiento de riñones, con aparatos de quebradura de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y braqueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional

MANZANA 2,

Piso segundo, esquina a la de TRAJANO.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre Barcelona Almería, Motril Algeciras y Málaga.

Con los vapores MARIA R., MARIA DEL MAR DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA y MANUELA CA

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los domingos.

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga, todos los martes

Salida de Almería para Barcelona directo, todos los domingos. Informarán HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

CASA FERRERA

MARTINEZ CAMPOS 17 Y 19

Fabricación de muebles de lujo con gran surtido de muebles económicos

Sommier especiales higiénicos y patentados, reparando los usados en el mismo día.

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios y en toda clase de muebles económicos

Ejecución en corto plazo de todas clases de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de todas clases.

Precios sin competencia

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
 RESERVAS: 20 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL:
 MADRID, ALCALÁ 14 Y SEVILLA 3 Y 5.

SUCURSALES

Albacete, Alcaraz, Alcañiz, Alcazar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Antequera, Arcos de la Frontera, Arjona, Arzuaga, Badajoz, Baza, Baena, Baeza, Berja, Bujalance, Cabeza de Buey, Cádiz, Carmona, Carrión de los Condes, Castro del Rio, Ceuta, Ciudad Real, Consuegra, Córdoba, Cuellar, Cuevas de Vera, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Linea, Larache, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Novelda, Osuna, Palenciá, Palma del Condado, Palma del Rio, Pamplona, Porcuna, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Puertollano, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Vélez-Málaga, Villafranca de los Barros, Villafranca del Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villena, Zafra, Zamora, Zaragoza.

Sucursal de Almería: PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 30. Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.	
» consignación a vencimiento fijo de un mes	» 3 %
» » » » » 3 meses » » » 3 1/2 %	» 3 1/2 %
» » » » » 6 meses » » » 4 %	» 4 %
» » » » » a un año » » » 4 1/2 %	» 4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de reposición en el momento de hacer la entrega.

Caja de alquiler a 10 pesetas anuales por departamento.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, ch eques, etc.
 Caja de ahorros, con libreta, 3 por 100 anual.
 HORAS DE CAJA DE 10 a 2.

CERVEZA PILSEIN

EN BARRILES

EMBOTELLADO GRAN LUJO MARCA «EPDOR»
 JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2

Procedente de una quiebra

Se realizan toldos (encerrados) poco menos que de regalo; mil pesetas a la persona que demuestre lo contrario.

(OJO) Pajeros, embaicadores de uva y propietarios de parrales pueden aprovechar esta ocasión por ser pura ganga.
ESTRELLA

Garage ciclista

GERONA 26

Se alquilan bicicletas y se hacen a la perfección toda clase de reparaciones. Buen servicio y precios económicos. Su dueño, Manuel Mateo Cebre (El Mejo)

¡Agricultores!

ABONAD CON «NITRATO DE SOSA DE CHILE» ES UN ABONO EXCELENTE PARA TODOS LOS CULTIVOS SE VENDE EN LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO DE ABONOS. INFORMES Y FOLLETOS GRATIS PARA SU APLICACION DIRIGIENDOSE AL

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 MADRID-Apartado 6